

CIRCULAR 138 DE 2013

(octubre 9)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES DE AREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS REGIONALES

Asunto: Programa de Inducción Presencial para Empleados Públicos

Reiteramos la importancia que tiene el desarrollo del Programa de Inducción para los Empleados Públicos de la Entidad, a través de la organización y realización de visitas físicas a las diferentes dependencias del lugar donde va a realizar sus labores, por cuanto es un proceso dirigido a iniciarlo en su integración a la cultura organizacional, teniendo en cuenta para tal fin, el Instructivo y directrices enviadas por la Secretaría General mediante Circular 000²⁹² del 25 de julio de 2012.

Como política de mejoramiento continuo en este Programa, a través de la Dirección de Formación Profesional, se viene desarrollando un proceso de migración de la información y temáticas del Programa de Inducción virtual al Aplicativo SOFIA PLUS.

De acuerdo a lo anterior, las personas que han ingresado a la Entidad y no han realizado la Inducción Virtual, deben inscribirse en el Aplicativo SOFIA PLUS, a fin de no tener inconvenientes para acceder al Programa de Inducción.

Las Regionales deben remitir la información correspondiente de los nuevos empleados en periodo de prueba, al Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano, al correo: sosorio@sena.edu.co, en el siguiente formato, para ser incluidos en el Programa de Inducción Virtual.

Adicionalmente a este proceso, es importante que a los nuevos empleados les sea entregado en forma oportuna, las funciones específicas del Manual de Funciones y Requisitos vigente de los Empleados Públicos, así como los correspondientes elementos de trabajo para garantizar el inicio de sus labores en su respectivo puesto de trabajo.

Cordial saludo.

Ingrid Carolina Silva Rodriguez

Secretaría General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0138_2013.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.
Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

